



INFORME DE LA RECTORA  
DRA. ANGÉLICA VARELA LLAVONA  
AL SENADO ACADÉMICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
**REUNIÓN ORDINARIA DEL 22 DE FEBRERO DE 2024**  
PERIODO DEL 9 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO DE 2024

## Introducción

El segundo semestre del año académico 2023-2024 comenzó con acciones afirmativas en respuesta a las necesidades identificadas en reuniones con los decanatos ejecutivos en las que se discutieron los logros y retos del primer semestre en el contexto de los pasados cinco años académicos. De ese modo, luego de considerar el flujo de las operaciones de la Oficina del Registrador bajo la Rectoría durante el primer semestre 2023-2024, y en aras de cumplir el compromiso contraído de transformar el Recinto, reubicamos la Oficina del Registrador bajo el Decanato de Asuntos Académicos (DAA). La Oficina del Registrador es una de las dependencias fundamentales de cualquier universidad. Esta oficina ofrece servicios estudiantiles que impactan la admisión y retención de estudiantes. Efectivo el 1<sup>ero</sup> de febrero de 2024, la decana Mirerza González Vélez asumió la encomienda de dar continuidad al plan de trabajo implantado por la Rectoría en los procesos de registro durante el primer semestre 2023-2024 bajo la dirección estratégica de la profesora Sheila Lugo Amaral, quien continuará fungiendo como registradora. De igual forma, creamos la Dirección de Asuntos y Relaciones Internacionales (DARI), adscrita a Rectoría, con el arquitecto Luis F. Irizarry Ramírez como director. Esta oficina tendrá la responsabilidad de desarrollar y coordinar acciones que contribuyan a ampliar la presencia y proyección internacional de nuestro Recinto. En sintonía con los retos que enfrenta nuestra institución, hemos dado una mirada a la visión y misión de esta oficina para que contribuya, de forma estratégica, a ampliar la presencia internacional de estudiantes, investigadores y docentes del Recinto. A través de alianzas con instituciones dentro y fuera de Puerto Rico, nos proponemos implantar acuerdos de colaboración académica que redunden en beneficio de nuestra comunidad universitaria. La DARI establecerá una comunicación estrecha con las

facultades y programas del Recinto para identificar espacios de oportunidad y formas de colaboración que nos permitirán dar a conocer nuestros programas en el exterior. De esa forma, confiamos en posicionarnos como una alternativa prioritaria de estudios para nuestros hermanos y hermanas latinoamericanos. Aspiramos, además, a promover proyectos de investigación y divulgación de carácter internacional al aunar esfuerzos con el Decanato de Estudios Graduados e Investigación y la Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Los programas de intercambio estudiantil continuarán siendo un área prioritaria para el Recinto. En esta dirección, mantendremos los esfuerzos para que nuestros estudiantes que así lo deseen puedan tener una experiencia internacional de estudios. Con estas dos reubicaciones, nos proponemos servir mejor a la comunidad estudiantil, docente y no docente al tiempo que maximizamos recursos.

Asimismo, el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2024-2029 continúa en su etapa de diseño bajo la asesoría del doctor Eduardo Zavala Mendoza, especialista en planificación adscrito a la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, de la Facultad de Ciencias Sociales. Luego que la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) entregue el informe de las consultas previas a la comunidad universitaria este jueves, 15 de febrero, el doctor Zavala presentará, al Senado Académico, el plan para el resto de los trabajos. Después de que se discuta este tema con el Comité de Agenda, la Secretaría del Senado informará la fecha de la reunión ordinaria en que ocurrirá esa presentación. De forma paralela, el Decanato de Asuntos Académicos (DAA) continúa liderando la redacción del Autoestudio del Recinto de Río Piedras 2016-2024 para la reafirmación de la acreditación de la institución por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), con planes de entregar el borrador, a este cuerpo de gobernanza, el próximo lunes 15 de abril.

Estas acciones concretan el lema de ese autoestudio: «Compromiso con la Excelencia institucional y empoderamiento para el mejoramiento continuo», una gesta a la que se suman con nombramientos en propiedad, en virtud de las certificaciones 96 y 97 de la Junta de Gobierno, los decanos Carlos Corrada Bravo, en la Facultad de Ciencias Naturales; y Grace M. Carro Nieves, en la Facultad de Educación. ¡Enhorabuena!

A continuación, un desglose de las gestiones más significativas en este periodo.

**Sección A-** Cumplimiento con encomiendas y peticiones del Senado Académico (pp.3-5)

**Sección B-** Asuntos destacados en el Área Prioritaria 1: Investigación y creación (pp.5-7)

**Sección C-** Asuntos destacados en el Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil (pp.7-8)

**Sección D-** Asuntos destacados en el Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria (p.9-10)

**Sección E-** Asuntos destacados en el Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia (p.10-11)

**Sección F-** Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2 (p.11-12)

#### **A. Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico**

A continuación, informamos sobre las acciones tomadas por la Rectoría para cumplir con las distintas encomiendas certificadas por este cuerpo.

- **CSA 34, 2023-2024-** Solicitud a la señora rectora para que, en coordinación con los Comités de Reglamento y Ley Universitaria y de Asuntos Claustrales, evalúe las normativas existentes relativas al cumplimiento de las obligaciones reglamentarias, institucionales y contractuales del personal docente y que se formulen normas y un protocolo para su efectivo cumplimiento

La licenciada Miriam Toledo, directora de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) del Recinto de Río Piedras, ha sostenido reuniones y ha provisto información al doctor Rafael Irizarry Odlum, del Comité de Reglamento y Ley Universitaria, para atender esta encomienda. En ese sentido, en la reunión sincrónica del 22 de febrero, solicitaré sendos turnos informativos para el doctor Irizarry y la licenciada Toledo.

- **CSA 18, 2023-2024-** Solicitud a la rectora para que se cumplan los acuerdos firmados el 23 de noviembre de 2021, entre el entonces rector del Recinto, doctor Luis A. Ferrao Delgado, y miembros del Consejo General de Estudiantes, específicamente los relacionados con los horarios extendidos de las bibliotecas del Recinto (contenida en CSA 68, 2023-2024)

Junto con la decana de Asuntos Académicos, doctora Mirerza González Vélez; y la directora del Sistema de Bibliotecas, doctora Nancy Abreu Báez, nos encontramos en el proceso de certificar el cumplimiento de los horarios de las bibliotecas. En relación con el Centro de Estudiantes, el esfuerzo por contratar recurso humano para el horario nocturno fue infructuoso. La decana de Estudiantes, doctora Gloria Díaz Urbina, se encuentra analizando otras estrategias para lograr este cumplimiento lo antes posible.

- **CSA 41, 2023-2024-** Resolución relacionada con la situación de salud y seguridad en la Biblioteca José M. Lázaro (contenida en CSA 68, 2023-2024)

En la reunión ordinaria sincrónica del jueves 22 de febrero, solicitaré un turno para que la doctora y arquitecta Mayra Jiménez Montano, ayudante especial en asuntos de infraestructura, explique las acciones concretas que se han realizado para atender esta apremiante situación.

- **CSA 48, 2023-2024-** Resolución relacionada con la Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia (contenida en CSA 68, 2023-2024)

La Vicepresidencia de Programas Profesionales y a Distancia (VPPA) indicó que la solicitud incluida en esta certificación, relativa a que haya representación de los decanos académicos en el comité que asesora esa dependencia, se está atendiendo en la nueva Política de Educación a Distancia sistémica. El borrador de ese documento se iba a presentar a la Junta Universitaria en la reunión ordinaria de ese cuerpo el 7 de febrero de 2024 –pospuesta para el 14 de febrero–, pero se eliminó de la agenda. Estaremos atentos a la disponibilidad del borrador en relación con las instancias de representación académica.

- **CSA 49, 2023-2024-** Solicitud a la División de Seguridad y Manejo de Riesgos (DSMR) para que informe sobre la transportación de estudiantes a las comunidades de Río Piedras (contenida en CSA 68, 2023-2024)

Mediante [esta certificación](#), Víctor Rosario Delgado, director de la DSMR, especifica el alcance de la transportación que provee esa unidad a estudiantes hacia las comunidades aledañas al campus.

- **CSA 67, 2023-2024-** Acuerdo para dar por recibido el Informe Semestral y de Transición, del 1<sup>er</sup> Sem. 2023-2024; y agradecer la efectiva labor de la doctora Claribel Cabán Sosa como secretaria del Senado Académico (2013-2023). Además, se solicita a Rectoría: el rescate urgente de los documentos y archivos históricos y únicos del Senado, que se restaure con carácter de urgencia el espacio oficial de reuniones y que mantenga informado al Cuerpo sobre las acciones afirmativas que se están tomando sobre este particular

En relación con el cumplimiento con las solicitudes incluidas en esta certificación, solicitaré un turno informativo para la doctora y arquitecta Mayra Jiménez Montano, ayudante especial en asuntos de infraestructura; y la decana de Administración, Anaisa López Cedrés, quienes realizan múltiples esfuerzos en esa dirección.

**B. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 1: Investigación y creación (Meta 1.3, Objetivo 1.3.1 y 1.3.2)**

1. Elocuente desde su silencio el patrimonio edificado de la IUPI

La simbiosis de investigación y creación se destacó este mes con las elocuentes estructuras del Recinto. Estas edificaciones hablan desde su silencio para quienes con la mirada saben escuchar, atributo sin duda compartido por un grupo de estudiantes de los cursos de Fotografía de la profesora Andrea Parga y estudiantes de maestría del Programa de Experiencias Formativas (PEAF) de la Escuela de Arquitectura, creadores del proyecto de investigación «FotoExploratorio UPRRP», exposición que se mantiene en la Galería José Antonio Torres Martinó de esa unidad académica. La exposición, que estará abierta hasta el 24 de febrero entre lunes y viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., no solo se despliega en los muros de la galería, sino que también tiene como complemento una página interactiva con microrrelatos visuales, itinerarios y mapa de registro e información sobre el patrimonio edificado del Recinto de Río Piedras (<https://fotoexploratorio.uprrp.edu/>).

2. Estudiantes de la Escuela Secundaria UPR ganan por tercer año consecutivo el TechRise Student Challenge

El proyecto «Generación de electricidad mediante movimiento y vibración», desarrollado por estudiantes de décimo y duodécimo grado de la Escuela Secundaria (UHS) de la Universidad de Puerto Rico (UPR) fue premiado con el primer lugar en la competencia TechRise Student Challenge, organizada por la National Aeronautics and Space Administration (NASA). La UHS ha recibido este premio por tercer año consecutivo, y este año el grupo lo integran los estudiantes Ezra Baerga Akamine, Aarif Cardwood Burgos, Xin Ru Login Ng, Cariam E. Rodríguez Santiago, Carlos Rodríguez Vargas, Leila Molina Almeida, Daniel Rivera del Toro y Marcel Pita Cintrón. El NASA TechRise Student Challenge es una competencia para equipos de estudiantes de sexto a duodécimo grado –de escuelas públicas y privadas de Estados Unidos y Puerto Rico– en la que diseñan, construyen y lanzan experimentos de ciencia y tecnología en un vuelo en globo a gran altitud y/o en un módulo de aterrizaje propulsado por cohete.

El grupo de la UHS propuso, para generar electricidad, un método que utiliza el movimiento y la vibración hacia arriba, hacia abajo y de lado a lado causados por el módulo de aterrizaje propulsado por cohete durante su despegue, vuelo y aterrizaje.

3. El Instituto Nacional de Salud (NIH) otorga prestigioso premio a nuestro Recinto

El Instituto Nacional de Salud distinguió al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico con el prestigioso Premio Institucional a la Excelencia en Diversidad, Equidad, Inclusión y Accesibilidad (DEIA) en Investigación Biomédica. La Oficina para la Diversidad de la Fuerza Laboral Científica del NIH (COSWD, por sus siglas en inglés). En abril de 2023, el NIH lanzó la Competencia del Premio DEIA para reconocer proyectos y procesos transformadores desarrollados por instituciones de educación superior que promueven la excelencia inclusiva y fomentan entornos que impulsan una cultura institucional basada en la diversidad y la equidad. La competencia del Premio DEIA contó con la colaboración de NIH UNITE y los 24 institutos y centros del NIH que proporcionan financiamiento extramural. Cada institución ganadora recibirá un premio de \$100,000 del NIH en reconocimiento a su

dedicación e innovación excepcionales en el fomento de DEIA dentro de los entornos de investigación.

El premio se otorga por sus esfuerzos ejemplares para crear culturas de excelencia inclusiva y mejorar DEIA en la investigación biomédica y conductual a nivel institucional. La Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, el primer centro docente en Puerto Rico, fue una de las 10 instituciones en recibir este innovador premio del NIH. Este prestigioso premio se le otorgó al Recinto de Río Piedras en reconocimiento a la exitosa implementación del Programa de Oportunidades de Investigación en Neurociencia para Aumentar la Diversidad (NeuroID: <https://neuroid.uprrp.edu>), financiado por el Instituto Nacional de Trastornos Neurológicos y Accidentes Cerebrovasculares (NINDS) hace ya 13 años.

El programa NeuroID es liderado por los catedráticos doctor José E. García-Arrarás y doctora Carmen S. Maldonado-Vlaar, dos destacados neurocientíficos puertorriqueños del Departamento de Biología de la UPRRP. Este exitoso programa de neurociencia ha desempeñado un papel transformador en la formación de numerosos estudiantes puertorriqueños de bachillerato dentro de esta institución. La innovadora iniciativa de adiestramiento en investigación sobre las neurociencias ha guiado con éxito a docenas de estudiantes puertorriqueños hacia programas graduados en neurociencia, contribuyendo significativamente al aumento de la diversidad en los entornos académicos y científicos a nivel de educación superior.

**C. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil (Meta 2.3, Objetivo 2.3.1)**

1. Amplia variedad de cursos para adultos mayores en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

La División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) cuenta con una variada oferta de cursos dirigidos a la población de adultos mayores bajo su programa «Después de los 50, ahora es que es». Este programa es resultado de una alianza entre la UPR y la

organización AARP Puerto Rico. La oferta, dirigida a la población de adultos mayores, atiende una necesidad real y reposiciona a nuestro Recinto a la vanguardia de la educación superior en Puerto Rico. Este semestre, se incluyen los siguientes cursos, entre otros: *Cuidando de mí para cuidar a otros: autocuidado para cuidadores y cuidadoras de adultos mayores*; y *Tu dinero presente y futuro: curso práctico para la gestión de las finanzas personales*. Los cursos pautados para febrero son los siguientes: *Introducción al uso de la computadora*, *Heredar en paz*, *Emprendimiento básico para el adulto mayor* y *Salud y cuidado del adulto mayor*. AARP son las siglas en inglés para American Association of Retired Persons. La alianza entre UPR y AARP se estableció en reconocimiento a nuestra realidad demográfica. Según datos estadísticos recientes obtenidos en la Universidad, Puerto Rico es el séptimo país más envejecido del mundo, con un 27% de la población con más de 60 años. El promedio de edad en la isla es de 44.3 años, y cerca del 40% de los puertorriqueños son adultos mayores de 50 años.

2. El Recinto de Río Piedras renueva su Cátedra UNESCO de Creación de Conocimiento, Innovación y Colaboración en Educación Superior

En su centenaria trayectoria, la UPR se ha caracterizado por desarrollar proyectos que mantienen a la institución a la vanguardia de la educación superior. En esta coyuntura, el Recinto de Río Piedras celebró la renovación de la Cátedra UNESCO de Creación de Conocimiento, Innovación y Colaboración en Educación Superior. Esta Cátedra es un proyecto originado en 1999 por el Recinto de Río Piedras de la UPR. Su propósito consiste en generar investigación, conocimiento y recomendaciones de política pública en torno a la educación superior en la isla. Entre los años 2000 y 2007, se caracterizó por ofrecer diversos foros, seminarios y conferencias con importantes académicos locales e internacionales. Sin embargo, la Cátedra estuvo inactiva desde 2007 hasta el pasado semestre en que la UPR renovó su convenio con la UNESCO. La reanudación de esta iniciativa supone una colaboración entre las facultades de Estudios Generales y de Educación que facilitará el desarrollo de diversos proyectos institucionales entre este año y el 2027.



**D. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)**

1. El maestro Maximiano Valdés ofreció una conferencia magistral sobre la música de Anton Bruckner

El Teatro de la Universidad de Puerto Rico celebra el 85 aniversario de su inauguración, y para ello alberga un ciclo de conferencias que continuó este mes con la disertación «Bruckner, su novena sinfonía y la presencia del absoluto», ofrecida por el maestro Maximiano Valdés, quien además engalanó, dirigiendo la Orquesta Sinfónica, el concierto que se ofreció en enero. La ponencia del maestro Valdés constituyó una reflexión sobre la vida y obra del compositor austriaco Anton Bruckner, quien se caracterizó como una de las figuras musicales más innovadoras de finales del siglo XIX. Las explicaciones del maestro Valdés estuvieron acompañadas por breves fragmentos de las sinfonías de Bruckner, particularmente la novena y última del compositor, que ilustraron las explicaciones ofrecidas por Valdés durante la conferencia. El maestro Valdés colabora con el Recinto mediante la cátedra CulturArte, creada en 2021.

2. Histórica participación de estudiantes de la UHS en concierto de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico

Desde su fundación en 1913, la Escuela Secundaria de la Universidad de Puerto Rico (UHS) se ha caracterizado por ofrecer a su estudiantado experiencias trascendentales para su formación académica, cultural y profesional. Entre las más recientes oportunidades ofrecidas a los alumnos se destaca la participación de los jóvenes en el concierto «Reyando con tu Sinfónica», dirigidos por el maestro Roselín Pabón, director emérito de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico (OSPR). La actividad, realizada el 5 de enero, es la primera ocasión en que una agrupación musical de la UHS colabora con la OSPR.

### 3. De aniversario Radio Universidad con «44 años y contando»

Por más de cuatro décadas, Radio Universidad de Puerto Rico se ha destacado por ofrecer una programación variada, dando espacio a la educación, arte, cultura, música, noticias locales e internacionales y temas de interés para toda la comunidad, realidad que enmarcó la celebración de su vigésimo cuarto aniversario el jueves 8 de febrero desde las 6:00 a.m., con una programación especial y en vivo. Radio Universidad es la única emisora en Puerto Rico en ofrecer una vasta diversidad musical, desde popular, latinoamericana y clásica, hasta criolla, jazz, bomba y plena, árabe, argentina, africana, son cubano, salsa, bossa nova, rock y hip-hop, así como un excelente contenido noticioso y de análisis.

## **E. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia (Metas 4.1 y 4.2)**

### **1. Situación presupuestaria**

Como se sabe, el Recinto de Río Piedras se encuentra en una situación fiscal muy vulnerable como resultado del recorte de sobre \$66 millones impuesto por la Junta de Supervisión Fiscal en nuestro presupuesto durante los pasados siete años. En esa dirección, hemos sido consistentes en tomar medidas para lograr ahorros, dentro de nuestras posibilidades, así como de llevar a la atención de la Junta de Gobierno y Administración Central los datos que evidencian el estado de precariedad al cual se nos ha sumido. Además, hemos sostenido dos reuniones adicionales con el presidente de la Universidad, doctor Luis A. Ferrao Delgado, para reafirmar las necesidades del Recinto y explorar alternativas. Es pertinente destacar que, gracias a las gestiones del director de la Oficina de Planificación Presupuestaria del Recinto, señor Basilio Rivera Arroyo, logramos reducir la insuficiencia de \$16 a \$12 millones.

Sin embargo, durante las pasadas semanas, se nos compartió un modelo presupuestario propuesto por la Administración Central que le reduce \$8.8 millones adicionales al ya maltrecho presupuesto insuficiente. Sobre este particular, he sido firme en expresar mi objeción a este modelo que reduce aun más el presupuesto ya

insuficiente, limitando nuestras capacidades para la operación mínima del Recinto. A continuación, incluyo la carta sobre este tema que presenté en reunión ordinaria de la Junta Universitaria el 14 de febrero, en la UPR Humacao.



14 de febrero de 2024

Junta Universitaria  
Universidad de Puerto Rico

Distinguidos miembros de la Junta Universitaria:

Reciban un saludo cordial. Compromisos ineludibles previos me impiden estar presente en la reunión del día de hoy. Sin embargo, le he pedido al Dr. Carlos J. Sánchez Zambrana, Decano de la Facultad de Estudios Generales, que me represente y que tenga a bien leerles esta comunicación sobre el modelo presupuestario propuesto.

Como es de conocimiento público, el Recinto de Río Piedras se encuentra en una situación fiscal muy precaria. Esto, como resultado de los continuos recortes presupuestarios a los que hemos sido sometidos por la Junta de Supervisión Fiscal desde el año 2016-2017, los cuales al presente ascienden a \$66 millones. Este año proyectamos una insuficiencia presupuestaria en importantes partidas de fondos para la operación regular que totalizan alrededor de \$12 millones.

En las pasadas semanas advine en conocimiento de que la administración central estará implantando un modelo presupuestario cuya aplicación implicaría un recorte presupuestario adicional de \$8.8 millones. Esto, sumado a los \$12 millones de la insuficiencia proyectada resultaría en un escenario de ajuste de sobre \$20 millones, lo que agravaría la ya insostenible situación presupuestaria de nuestro recinto.

Frente a esa realidad, no tengo otra opción que oponerme a la aplicación del modelo propuesto. No hacerlo, significaría poner en mayor peligro la acreditación de la MSCHE. A tales efectos, quiero dejar consignado que nos oponemos a la aplicación de este modelo a nuestro recinto. Del mismo modo, nos oponemos a cualquier recorte adicional a nuestras ya delicadas finanzas.

Cordialmente,

  
Dra. Angélica Varela Llavona  
Rectora

2. La Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF) ha logrado las siguientes iniciativas:

- Se estructuró la fase inicial de solicitud de proyectos en OPDF, integrando el desarrollo de 2 plantillas: OPDF-001 Solicitud de Servicio / Proyectos y OPDF-002 Informe de Visita de Campo.
- Se habilitó un correo electrónico directo de OPDF (opdf.rrp@upr.edu).
- Se inició un borrador de Guía Informativa de Procesos en Proyectos de OPDF.
- Se desarrollaron más de 10 propuestas arquitectónicas para facultades y unidades.

**F. Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2**

1. Designación del doctor Luis A. García Nevares como Decano Asociado de Asuntos Académicos de la Facultad de Humanidades, 8 de enero de 2024
2. Ratificación de la Dra. Milagros A. Méndez Castillo como Decana en Propiedad de la Facultad de Ciencias Sociales, 17 de enero de 2024
3. Designación del doctor José L. Agosto Rivera como Director Interino del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Naturales, 8 de enero de 2024
4. Designación del arquitecto Ricardo Acuña Hernández como Coordinador de Proyectos en la Oficina de Planificación y Desarrollo Físico, adscrito a Rectoría, 16 de enero de 2024
5. Designación de la Sra. Iliá E. Ortiz Martínez como Decana Auxiliar de Asuntos Administrativos del Decanato de Asuntos Académicos, 5 de febrero de 2024
6. Designación del doctor Ángel A. Ríos Reyes como Bibliotecario Jefe de la Colección de Circulación y Reserva del Sistema de Bibliotecas adscrito al Decanato de Asuntos Académicos, 16 de febrero de 2024
7. Designación de la Srta. Gabriela Y. Quiñones Pérez como Coordinadora de Proyectos en los Programas RISE Y SEPA, adscritos a la Facultad de Ciencias Naturales, 16 de febrero de 2024

Otras cartas circulares no relacionadas con normativa:

8. Mensaje en el Reinicio de Clases para el Segundo Semestre del Año Académico 2023-2024 con el Compromiso de Continuar Preparando a los Mejores Profesionales del País, 17 de enero de 2024
9. Distribución y Recibo de Solicitudes de Admisión al Centro de Desarrollo Preescolar para el Año Académico 2024-2025, 22 de enero de 2024
10. Comité de Ética del Recinto de Río Piedras, 22 de enero de 2024
11. Importante Inversión de Vehículos para Incrementar la Seguridad en Nuestro Recinto, 22 de enero de 2024
12. Instalación de Estaciones de Carga de Equipos Electrónicos y Centros de Información Digital, 22 de enero de 2024
13. El UPR Dance Team se Destacó en Competencia en Orlando, Florida, 29 de enero de 2024
14. En Marcha Proyecto Concebido para el Fomento de las Humanidades Digitales en Nuestro Recinto y la Comunidad, 29 de enero de 2024
15. Nueva Temporada del Programa Radial «Al Día con la IUPI», 30 de enero de 2024
16. Proyecto IUPI Activa y Saludable (IUPIAS), 1 de febrero de 2024
17. El Instituto Nacional de Salud (NIH) Otorga Prestigioso Premio a Nuestros Recinto, 2 de febrero de 2024
18. Creación de la Dirección de Asuntos y Relaciones Internacionales (DARI) Adscrita a Rectoría, 5 de febrero de 2024

**Estos documentos están disponibles en el siguiente enlace:**

<https://www.uprrp.edu/category/circulares/>

Sometido por



Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora